

Información de Trámite

Nombre Trámite	REGISTRO PROFESIONAL MUNICIPAL
Institución	GAD MUNICIPAL DE SANTA ANA DE COTACACHI
Descripción	El Registro Profesional Municipal, es un trámite que se lo realiza para la Calificación por parte de la municipalidad a los profesionales que requieran presentar trámites en o ejercer con sus servicios profesionales en el cantón Cotacachi.
¿A quién está dirigido?	<p>Toda persona que posea un título de tercer o cuarto nivel que tenga el perfil adecuado para ejercer su profesión de acuerdo al área según corresponda, podrá acceder al servicio para obtener el Registro Profesional Municipal, en caso de requerirlo.</p> <p>Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Registro, certificaciones o constancias.</p> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none">• Registro del Profesional emitido
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<p>Requisitos Generales:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Presentación de la cédula y papeleta de votación2. Certificados de no adeudar al Municipio del profesional3. Impresión del registro del SENESCYT4. Foto tamaño carnet actualizada5. Pago de la tasa administrativa (10% S.B.U.)6. Copia de la Patente
¿Cómo hago el trámite?	<ol style="list-style-type: none">1. Descargar el formulario en línea de ésta página, imprimir, llenar los campos respectivos y firmar.2. Adjuntar al formulario los requisitos descritos.3. Dirigirse a las oficinas de la Dirección de Planificación del Municipio de Cotacachi, ubicadas en la planta baja del Edificio principal.4. Recepción del carnet de Registro Profesional. (dos (2) días a partir de entrega de la documentación respectiva) <p>Canales de atención: Presencial.</p>
¿Cuál es el costo del trámite?	<p>El costo de la Tasa Administrativa por este trámite es del 10% del S.B.U.*</p> <p>En ésta Tasa no aplica la exoneración por Discapacidad o Tercera Edad.</p> <p>*S.B.U.: Salario Básico Unificado</p>
¿Dónde y cuál es el horario de atención?	<p>Presencial: Dirección: Calle González Suárez y García Moreno (Edificio Principal)</p>

Teléfonos: (06)2915115 Ext. 480

Horario de atención:

De lunes a viernes, de 8h00 a.m. a 13h00 p.m. y de 14h00 p.m. a 17h00 p.m.

Base Legal

Contacto para
atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Arq Indira Gómez
Correo Electrónico: indira.gomez@cotacachi.gob.ec
Teléfono: 062915086

Transparencia